Certificado a los Estados Financieros
Red Integradora S.A.S. en Reorganización

RED INTEGRADORA S.A.S

Certificación de los Estados Financieros

Nosotros, Aristóbulo Peñuela Urrea, como Representante Legal y Yined Cifuentes Taborda como Contador, declaramos que hemos preparado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre 2021 de la sociedad Red Integradora S.A.S. en Reorganización con Nit.830.025.142-7, aplicado para su elaboración el Decreto 2420 del 2015 el cual se basa en normas internacionales de contabilidad para Pymes en Colombia, aseverando que presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y demás.

1. Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la sociedad, y declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.
2. No tenemos conocimiento de:
   - Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados, y que pueden tener incidencia en los estados financieros de la sociedad.
   - Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre la sociedad, concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
   - Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los Estados Financieros o tomar como base para estimar pasivos contingentes.
   - Activos o pasivos diferentes a los registrados en los libros, ni ingresos o costos que afectan los resultados y que deban ser revelados en las notas de acuerdo con las normas y principios de las normas internacionales de contabilidad para Pymes.
3. La sociedad ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre los Estados Financieros.
4. No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha del Estado Financieros que pudiera requerir ajuste o revelación en el Estado de situación Financiera al 31 de diciembre de 2021.

Aristóbulo Peñuela Urrea
Representante Legal

Yined Cifuentes Taborda
Contador
T.P. 175068-T